



@ONEAMexico



@oneamexico



oneamexico.org



Desde ONEA México observamos con preocupación las prácticas realizadas por las autoridades de los estados de Nuevo León y de Veracruz, al abordar casos en los que se reportaron víctimas mortales.

En lo que respecta al homicidio de Yesenia Mollinedo Falconi y Sheila Johana García, periodistas del medio El Veraz. Recordamos que las autoridades estatales deben considerar que Veracruz es el estado con mayor número de homicidios perpetrados contra periodistas desde el año 2000, mientras que en 2022 han asesinado a nueve periodistas a nivel nacional. Uno de ellos, José Luis Gamboa, en el Puerto de Veracruz, un caso que continúa en impunidad.

En los casos tanto de Debanhi Escobar como de Yolanda Martínez es alarmante que la fiscalía de Nuevo León presente ante la prensa versiones en las que ellas son responsables de sus muertes y de sus desapariciones, de forma apresurada y sin profundizar en las investigaciones.

Las autoridades de los diferentes estados han utilizado conferencias de prensa, videos y publicaciones en redes sociales para presentar teorías que, durante el mismo evento, afirman que no están completamente confirmadas.

Estas versiones, sin total sustento, no sólo revictimizan a las mujeres que no continúan con vida, sino que también a sus familias, que demandan justicia y acceso a la verdad.

De igual manera, nos parece necesario que, en concreto con estos casos, se hagan análisis con perspectiva de género, que consideren el contexto del estado y atiendan con amplitud las problemáticas, pues no se trata de casos aislados.

El empleo de la comunicación oficial siempre debe ser en beneficio de la sociedad y no como una herramienta política, mucho menos para negar las condiciones de inseguridad en las demarcaciones.

Reiteramos que las instituciones en los tres niveles de gobierno, sobre todo los poderes ejecutivo y judicial, en estos casos, deben hacer su trabajo con apego a los derechos humanos, como lo indica la Constitución y los tratados nacionales que México ha adoptado.

Esto también generará un círculo virtuoso que termine con la impunidad que supera el 90 por ciento de los casos en el país.